PERIÓDICO

unomásuno

PÁGINA

**FECHA** 

S

**SECCIÓN** 



09/02/2024

**LEGISLATIVO** 





1,5

09/02/2024

**LEGISLATIVO** 



GILBERTO GARCÍA

os ciudadanos son los más beneficiados con la reforma al Poder Judicial, aseguró la ministra Loretta Ortiz Ahlf, durante su ponencia "Desafíos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", realizada en el Patio Constituyentes Jaliscienses del Congreso del Estado.

"Ustedes van a ser los más beneficiados, porque ustedes van a tomar la decisión, ya no va a depender que tengan un abogado al que le paguen no sé cuántos miles de pesos. No va a depender de que tengan relaciones, un amigo en X, Y, Z, de que tengan el acceso a una persona o a otra, y que puedan para eso ejercer su derecho de acceso a la justicia, ya no va a depender de eso, porque sus nombramientos no van a depender de una, de un grupo de personas, sino de ustedes", aseguró en el acto, rodeada de legisladores de Morena y partidos políticos afines.

Por otra parte, en su discurso también reprochó que los jueces y magistrados no se han mostrado cercanos a la ciudadanía, y destacó su participación en la ponencia, "ya estoy cercana a ustedes, a ver, ustedes, cuántas veces han visto a una ministra de la Corte, es la primera vez; yo soy una chulada de ministra porque estoy ahorita con ustedes, una chulada".

De igual manera, Ortiz Ahlf dijo que con la reforma los procesos judiciales no se alargarán por años, y deben quedar resueltos en un máximo de seis meses. Criticó el paro de trabajadores del Poder Judicial, a quienes acusó del retraso de miles de procedimientos.

Al hablar sobre la reforma judicial en Jalisco, la ministra abordó los desafíos no sólo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sino de todo el Poder Judicial Federal y el de Jalisco; resaltó la necesidad de garantizar el acceso a la justicia para cubrir derechos fundamentales como la educación y la salud.

Con relación a la posibilidad de que Jalisco espere hasta el año 2027 para elegir a los nuevos integrantes del Poder Judicial, Ortiz Ahlf declaró ser respetuosa de los trabajos en el Legislativo local: "Una decisión del Congreso del estado, o sea, si logran concluir los trabajos y se puede dar cabida al proceso electoral en 2027, perdón, en 25, serán en 25 (...) es una pregunta que será decisión del Congreso, o sea, respetuosa de los procesos que se llevan a cabo en cada una de las entidades federativas".

Por otra parte, la ministra respaldó la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo frente a las amenazas del mandatario estadounidense, Donald Trump, de imponer aranceles a México, la declaración de terroristas a cárteles mexicanos y las deportaciones masivas.

"México es un **Estado** soberano y no se vale intromisión alguna, pertenecen a los mexicanos sus recursos naturales y apoyamos totalmente a la **Presidenta de la República**, a la doctora **Claudia Sheinbaum**, **México** es soberano", expresó.

La ministra finalizó su ponencia con una sentencia: "El fundamento de toda norma jurídica es el acceso a la justicia y la garantía de todos los derechos fundamentales".



## Reforma judicial beneficia a ciudadanía, asegura ministra Loretta Ortiz Ahlf



